

¡LETALES!

De la mano de Mbappé y Dembélé, que suman 13 goles en el Mundial, Francia ya está en Semifinales y espera al ganador de España y Bélgica.



¿Por qué entregaron al piloto?

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la FGR explicar bajo qué condiciones entregó a EU al piloto que trasladó a Ismael "El Mayo" Zambada, pese a que pudo ser una pieza clave para esclarecer cómo salió el capo de México.



LA VOZ

DE SALTILLO

\$10.00 Ejemplar
Viernes 10 de Julio de 2026

Año XXXVIII No. 14,200
Saltillo, Coahuila

Lo detienen en Jalisco por maltrato animal

LOCAL / PÁG. 2



Entregan 500 escrituras; va Coahuila por más de 3 mil

El gobernador Manolo Jiménez y el alcalde Javier Díaz entregaron 500 escrituras en Saltillo como parte del programa de Escrituración de Mejora Coahuila, que este año busca beneficiar a más de tres mil familias.



Lleva Javier Díaz apoyos juveniles

El alcalde destacó acciones de apoyo a la juventud durante la graduación de la Generación 159 del Ateneo Fuente, donde fungió como padrino.



governador Manolo Jiménez Salinas, se trabaja para generar oportunidades mediante programas educativos, becas, espacios de participación y acciones dirigidas a los jóvenes.

“Todo esto tiene un propósito muy claro, que ustedes tengan más herramientas para alcanzar sus metas. Las y los invito además a cuidar su salud física y emocional, ya que son fundamentales para todo lo que quiera lograr”, expresó.

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAHUILA.- El alcalde Javier Díaz González destacó las acciones y programas impulsados para fortalecer la preparación y calidad de vida de la juventud saltillense, durante la ceremonia de graduación de la Generación 159 del Ateneo Fuente, donde participó como padrino.

El presidente municipal señaló que, en coordinación con el

LOCAL / PÁG. 2

León “N”, de 54 años, fue localizado en Guadalajara tras una investigación por un caso de presunta violencia y crueldad contra un animal ocurrido en Saltillo.

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, Coahuila.- La Fiscalía General del Estado de Coahuila informó la detención de León “N”, de 54 años, señalado como probable responsable del delito de violencia y crueldad contra los seres sintientes, durante un operativo realizado en coordinación con la Fiscalía General de Jalisco.

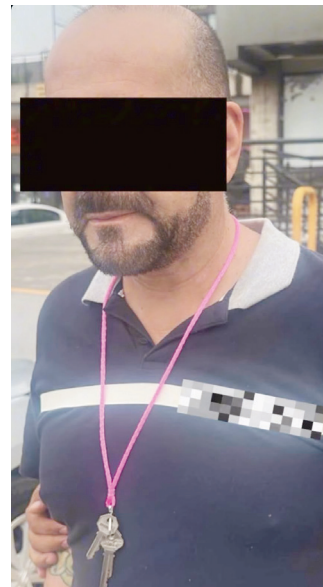
El fiscal general del Estado, Federico Fernández Montañez, informó que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaron la captura en el municipio de Guadalajara, Jalisco, donde fue localizado el imputado.

De acuerdo con el fun-

cionario, la investigación se inició a partir de un reporte y una denuncia ciudadana relacionados con un caso de presunto maltrato animal ocurrido en la colonia Francisco de Urdiñola, en Saltillo.

Como parte de las indagatorias, recordó que el pasado 2 de julio la Fiscalía realizó un cateo en un domicilio vinculado con el caso para asegurar indicios y localizar al probable responsable.

Fernández Montañez señaló que la coordinación entre las fiscalías de Coahuila y Jalisco permitió concretar la localización y detención del hombre, quien enfrentará el proceso legal correspondiente por los hechos que se le atribuyen.



León “N”, de 54 años, fue detenido en Guadalajara, Jalisco, por un caso de presunto maltrato animal ocurrido en Saltillo.

El Fiscal reiteró que la dependencia mantiene una política de cero tolerancia frente a los casos de violencia y crueldad contra los animales, al considerar que estas conductas constituyen un delito y no quedarán impunes.

Asimismo, exhortó a la

CLAVES DE LA NOTA

- León “N”, de 54 años, fue detenido en Guadalajara por un caso de presunto maltrato animal ocurrido en Saltillo.

- La investigación inició tras un reporte y una denuncia ciudadana; el 2 de julio se realizó un cateo relacionado con el caso.

- La Fiscalía de Coahuila reiteró su política de cero tolerancia contra la violencia y crueldad hacia los animales.

ciudadanía a denunciar cualquier caso de maltrato animal, al señalar que los reportes oportunos permiten iniciar investigaciones y actuar con mayor rapidez para sancionar a los responsables.

Reubicarán viviendas por tren de pasajeros

MARCO JUÁREZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- Las viviendas ubicadas dentro del derecho de vía ferroviario deberán ser reubicadas para permitir la construcción del tren de pasajeros Saltillo–Nuevo Laredo, confirmó el secretario de Inclusión y Desarrollo Social de Coahuila, Enrique Martínez.

El funcionario señaló que la reubicación corresponde al proyecto



impulsado por el Gobierno federal y será atendida por las autoridades competentes.

“Con este nuevo proyecto del tren de pasajeros, quienes estén ocupando el derecho de vía tendrán que ser reubicados. Es un tema que trae el Gobierno federal junto con las autoridades correspondientes y, sin duda, tendrán que reubicarse”, declaró.

Martínez no precisó cuántas viviendas resultarían afectadas ni los mecanismos que se aplicarán



Enrique Martínez informó que las familias asentadas dentro del derecho de vía ferroviario deberán ser reubicadas por el proyecto del tren de pasajeros Saltillo–Nuevo Laredo.

para la reubicación de las familias.

¿Qué indicadores en

materia de vivienda tiene Coahuila?

Afirmó que, de acuerdo con los indicadores nacionales, Coahuila ocupa el primer lugar en menor rezago en calidad de la vivienda y el segundo en menor rezago en acceso a servicios básicos dentro de los hogares, como agua potable, drenaje y electrificación.

Añadió que la entidad avanzó del séptimo al cuarto lugar nacional en menor carencia por acceso a la alimentación.

LOCAL / PÁG. 2

